



Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 07 de Mayo de 2019.-

**VISTO:**

La Nota de entrada FCNyCS N° 2216/19; Disposición FCNyCS N° 017 y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la nota del visto se solicita el Aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para la realización una Actividad de Extensión, conformada por dos disertaciones tituladas: **PRINCIPIOS GENERALES DE LA ONCOLOGIA. ESTRATEGIAS DE PREVENCION EN CANCER** y, **TALLER DE COMUNICACIÓN Y CANCER**.

Que la propuesta, destinada a los estudiantes del Área de la Salud de nuestra facultad; de Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social, y a la comunidad en general, se organiza en conjunto con el Hospital de Día Oncológico del Hospital Regional de la ciudad de Comodoro Rivadavia "Victor M. Sanguinetti" y el departamento de Enfermería de nuestra Facultad.

Que a través de la propuesta se busca informar y generar conciencia respecto de los beneficios de una vida saludable y los efectos nocivos del tabaco.

Que diferentes instituciones locales acompañan la iniciativa y se considera relevante la presencia de disertantes con amplios antecedentes en la temática.

Que la implementación de esta iniciativa permitirá divulgar **DIA MUNDIAL DEL TABACO** que se Conmemora el 31 de Mayo de cada año y cuyo propósito es concientizar para dejar de fumar, hábito que provoca enfermedades como el cáncer e infartos.

Que dicho encuentro, constituye una oportunidad para visibilizar el trabajo de nuestra Institución en colaboración con otras instituciones del área de incumbencia de la FCNyCS.

Que esta propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

Que se trata de una actividad no arancelada y cuenta con el acuerdo de la Jefa del Departamento de Enfermería y del Jefe del Departamento Medicina de esta Facultad.

**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.**


**RESUELVE**

**Art. 1º)** Auspiciar la actividad de extensión organizada para el día 24 de Mayo del año en curso en el aula 204 de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud con las disertaciones tituladas: **PRINCIPIOS GENERALES DE LA ONCOLOGIA. ESTRATEGIAS DE PREVENCION EN CANCER**, a cargo del Dr. Matías Rodrigo Chacón -Oncólogo- (CUIL: 20-20569371-9) y, **TALLER DE COMUNICACIÓN Y CANCER**, a cargo del Técnico Superior en Comunicación: Pablo Gandino (CUIL: 20-23102314-4) dirigidas a estudiantes de las carreras del ámbito de la salud y la comunicación y comunidad en general.

**Art. 2º)** Avalar al Lic. Raúl HENNY (CUIL: 20-16867457-1), docente del Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, como **COORDINADOR** de la actividad, con la colaboración de la Dra. María Laura BARRIENTOS (CUIL: 27-28075896-0) del Hospital Regional de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

**Art. 3º)** Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 415/19**

  
Mag. SUSANA G. PERALES  
SEC. EXTENSION  
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. ANTONIA L. BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.